



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Educativa Centralizada Federal
Certificado de Terminación de Estudios
Educación Presencial

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 243, ubicado en Motozintla, Chiapas, con Clave de Centro de Trabajo 07DCT0011G, certifica que

GILBER JOVANY GONZALEZ MIGUEL

con Clave Única de Registro de Población GOMG020310HCSNGLA0 y número de control 17307052430185, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Contabilidad, clave 333400001-16, en el periodo del 21 de agosto de 2017 al 06 de julio de 2020, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8.4

Ocho punto cuatro

Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Registra operaciones contables de empresas comerciales y de servicios.	9.0	340	34
II. Opera los procesos contables dentro de un sistema electrónico.	8.0	340	34
III. Registra operaciones contables de una entidad fabril.	8.0	340	34
IV. Determina las contribuciones fiscales de personas físicas y morales.	8.0	240	24
V. Asiste en actividades de auditoría de una entidad.	9.0	240	24



Autoridad educativa: Rafael Sanchez Andrade - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000404558822

Sello digital autoridad educativa:

Vdq4REZ9yLpiNSdWk87S3avQ72IFMcBPQrrIIIDrsRVO9W32xh7n/GfBUMKzBIAOxObm3h53cwy1V9zepT3PTHho5IOLgfuXkQZ5RcTBUv7zmLq1/mVXYzN29ulziHXooozBvX43A6N8IVOQOxmCTxc9YpKXIRn834iWFuurr6DXgdaNCMePg5FXWBvdeuR/ICGoR+Lwm eZkJit4v9HGijiz5Mhs12Hd9T4DZ6Vc6hHis+KSEps5q4huHJDOfJJA2nSHLaMBIuM5/x1jPVVPCOO1wNG8dXQRHIFRnVH3V0cKU TN1IhjeLepNzYw6wQMyvuJxRI4uSnTLXzKWx6VIA6A==

Fecha y hora de timbrado: 21/07/2020 19:34:32

Sello digital SEP:

v0p3wnraFEUr+8ZaLoc9C7FNI6B3PakJWFRLNpi27eDazraDEhG/dbH9GkontKhVEIOQvKuQDlRQxyxpbLax+mytnmDjZ2fx8ChOrwSe3Voc4tSQ3i3NDmVfvJq58jhe4gnE0WUDomsw/Cz75QwaxfPWX8SbDVAKL1/0xPRwnNQV5N3NikNg5/lzbccm+opTqeBq7qxJQqh2qjvdFESZPLfsy45MHfKC7XwM+BrOtii+4AWZkTUgkpsf6v14vkTeGoY0Y/BsSIY3IDwYUVNlcQWbUJZtwQwuWduVH1KNpkXQj+J5HDV6k6W5JpzhEXJQoxQGduoh01b3fYBne/nWzQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=4183020. o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio bf2d4ceb-58a7-44e4-9df9-0d74da6b7a56.

El presente documento se imprime en Motozintla, Chiapas, a los 21 días del mes de julio de 2020.